



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO ARGELINO DURAN QUINTERO

Aprobada por Secretaria de Educación Departamental mediante Resolución N° 07075
del 10 de Noviembre de 2023. Registro de firma y sello SED: Libro 6 Folio 178
NT. 890.503.203-7 DANE 25472000778 CEL. 3118299816
Corregimiento de la Victoria - municipio de Sardinata, N. de S

ACTA DE INICIO

CONTRATO N° 001-2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ARGELINO DURAN QUINTERO
NIT:	890.503.203-7
CONTRATANTE:	LUIS FERNANDO PABON MOLINA
CARGO:	RECTOR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	13.195.095
CONTRATISTA:	MYRIAM ASTRID MORENO ROZO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	60.377.391
EXPEDIDO EN:	CUCUTA
DIRECCIÓN:	MANZANA 10 LOTE 0 CUCUTA 75
NUMERO DE CELULAR:	3105892744
CORREO ELECTRÓNICO:	myastridmr@hotmail.com
OBJETO DEL CONTRATO:	DESEMPEÑAR LAS TAREAS DE ASESOR PRESUPUESTAL Y CONTABLE, COLABORAR, PARTICIPAR, REALIZAR Y PRESENTAR LOS INFORMES QUE SOLICITEN LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y FISCALES DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026
VALOR DEL CONTRATO LETRA:	UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/L
VALOR EN NÚMERO:	\$1.300.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	LA DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE CINCO MESES (05) PARA LA ENTREGA.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ARGELINO DURAN QUINTERO
SUPERVISORA:	BELCY SUAREZ ESPINOSA

Entre los suscritos **BELCY SUAREZ ESPINOSA**, funcionaria con asignación de funciones como Pagadora -Tesorera FSE de la **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ARGELINO DURAN QUINTERO**, en calidad de SUPERVISORA y la señora **MYRIAM ASTRID MORENO ROZO**, se suscribe la presente ACTA DE INICIO, en cumplimiento del objeto contractual del contrato No.001-2026, conformado por la prestación de los servicios como contadora:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	TOTAL
1	Asesoría Presupuestal	1	1.300.000
2	Presentación de Informes financieros		
3	Elaborar información relativa a cuentas e informes.		
		TOTAL	\$ 1.300.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO ARGELINO DURAN QUINTERO

Aprobada por Secretaria de Educación Departamental mediante Resolución N° 07075
del 10 de Noviembre de 2023. Registro de firma y sello SED: Libro 6 Folio 178
NT. 890.503.203-7 DANE 25472000778 CEL. 3118299816

Corregimiento de la Victoria - municipio de Sardinata, N. de S

Los servicios objeto del contrato suscrito, serán entregados en el tiempo estipulado, con las características requeridas, el valor total de las cuentas de cobro que presente el contratista debe corresponder al valor contratado.

En constancia firman la presente acta de inicio contractual a los 30 días del mes de enero del 2026:

Belcy Suárez E
BELCY SUAREZ ESPINOSA
C.C 60.261.767 DE PAMPLONA
SUPERVISORA
TESORERA-PAGADORA FSE

Myriam Astrid Moreno Rozo.
MYRIAM ASTRID MORENO ROZO
C.C 60.377.391 DE CUCUTA
CONTRATISTA